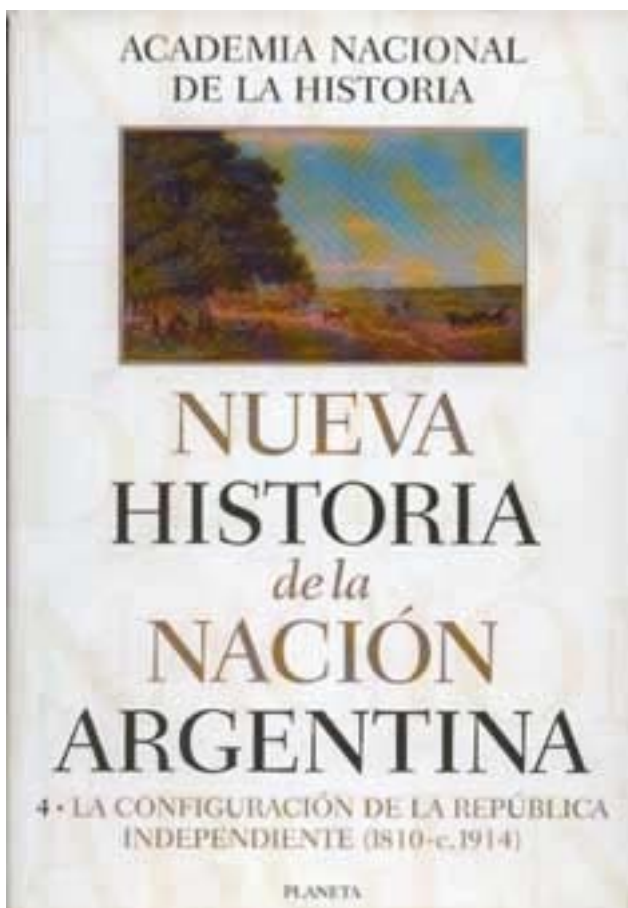


Nueva Historia Argentina. Tomo 7

Crisis económica, avance del estado e
incertidumbre política
(1930-1943)

Alejandro Cattaruzza

Director de Tomo



Editorial Sudamericana

Buenos Aires

Este material se utiliza con fines
exclusivamente didácticos

ÍNDICE

COLABORADORES	7
INTRODUCCIÓN por Alejandro Cattaruzza	11
Capítulo I. La economía por Juan Carlos Korol	17
Capítulo II. Partidos, coaliciones y sistema de poder por Darío Macor	49
Capítulo III. La política bajo el signo de la crisis por Luciano de Privitellio	97
Capítulo IV. País urbano o país rural: La modernización territorial y su crisis por Anahí Ballent y Adrián Gorelik	143
Capítulo V. La nueva identidad de los sectores populares por Ricardo González Leandri	201
Capítulo VI. El movimiento obrero por Joel Horowitz	239
Capítulo VII. Enfermedades, médicos y cultura higiénica por Diego Armus y Susana Belmartino	283
Capítulo VIII. Posiciones, transformaciones y debates en la Literatura por María Teresa Gramuglio	331
Capítulo IX. Entre la cultura y la política: Los escritores de izquierda por Sylvia Saítta	383
Capítulo X. Descifrando pasados: Debates y representaciones de la historia nacional por Alejandro Cattaruzza	429

CAPÍTULO III

LA POLÍTICA BAJO EL SIGNO DE LA CRISIS

por LUCIANO DE PRIVITELLIO

SEPTIEMBRE DE 1930: LA “HORA DE LA ESPADA”

“Sólo un milagro pudo salvar la revolución. Ese milagro lo realizó el pueblo de Buenos Aires...” Esta ajustada apreciación del entonces capitán conspirador Juan D. Perón, quien había formado parte del grupo del general José Félix Uriburu hasta que, desencantado por su falta total de organización y la escasa prudencia de los conspiradores, se acercó a los hombres del general Agustín P. Justo, ilustra dos características salientes del movimiento del 6 de setiembre: su debilidad en lo militar y su éxito en la opinión.

La columna revolucionaria se integró con grupos de civiles mal armados, convocados por los partidos opositores y algunos diarios como *Crítica*, acompañados por adolescentes del Colegio Militar y una escasa tropa de línea; los jefes principales, Uriburu y Justo, eran militares retirados. En un relato muy poco marcial, Roberto Arlt revelaba, en un artículo aparecido en *El Mundo* dos días más tarde, el tono festivo de la marcha: “En fin, aquello era un paseo, una revolución sin ser revolución todas las muchachas batían las manos y lo único que le faltaba era una orquesta para ponerse a bailar. La agresión que como se dice, partió del Molino, no tiene nombre. [...] Pues al paso de los soldados que venían de Flores y que cortaron luego por Caballito Norte, no fue un camino de soledad, de miedo o de indiferencia, sino que, en todas partes, estallaban aplausos, y la gente se metía entre los soldados como si hiciera mucho tiempo que estuviera familiarizada con esta naturaleza de movimientos”.

La columna llegó hasta la Casa Rosada y se apoderó de ella sin que nadie intentara seriamente detenerla; la única excepción fue la resistencia organizada en el Arsenal de Guerra por el ministro del Interior Elpidio González junto a los generales Nicasio Aladid, Enrique Mosconi y Severo Toranzo. El Arsenal se rindió cuando recibió la notificación de la renuncia del vicepresidente Enrique Martínez, llevada personalmente por el general Justo. Algunas escaramuzas que se produjeron el día 8 fueron fácilmente sofocadas. En muchas provincias, las administraciones radicales abandonaron espontáneamente las sedes de gobierno, dejando sus instalaciones a merced de quien quisiera ocuparlas. Muy lejos de las tradiciones pretorianas a las que se acostumbrarían años más tarde, la mayor parte de los cuadros militares se negaron a movilizar sus tropas; otros simplemente no sabían que debían hacerlo. Una fuerte cultura legalista hacía dudar a la mayoría de los oficiales sobre la conveniencia de un movimiento de este tipo: paradójicamente fue esa misma cultura la que aseguró el acatamiento inicial al nuevo presidente Uriburu, una vez que éste se encontró instalado en las oficinas de la Casa Rosada con las renuncias de Yrigoyen y Martínez en sus manos.

El primer acto de un proceso que vendría a restaurar la supremacía de los poderosos de la Argentina, desde la “oligarquía” hasta los “monopolios petroleros”, pasando por el “partido militar”, impresiona mucho menos que la dimensión de sus supuestos móviles. Esta atribución cómoda de responsabilidad a unos actores tan tremendos como ocultos ha impulsado a pasar por alto la profunda crisis de la estructura política del yrigoyenismo, que arrastró consigo a su partido y, finalmente, al propio régimen institucional. ¿Cómo se llegó a esta situación, apenas dos años después de la espectacular victoria electoral del radicalismo en 1928?

LA CRISIS DEL YRIGOYENISMO

El escrutinio de los comicios presidenciales realizados el 1° de abril de 1928 arrojó un resultado contundente: 839.140 votos del radicalismo yrigoyenista contra 439.178 votos del radicalismo antipersonalista, que había contado con el respaldo de las agrupaciones conservadoras. Ante estos números se perfilaron dos reacciones extremas: en el personalismo, la convicción absoluta de su identidad total con “La nación”, más aún cuando había arrojado el lastre del antipersonalismo; en la oposición, un profundo desconcierto que paulatinamente provocó el acercamiento a opciones conspirativas, junto con un desencanto frente a la “cultura cívica” de los argentinos y frente a la práctica del sufragio.

El radicalismo concibió la reelección de Yrigoyen como un verdadero plebiscito. Esta lectura no era una simple metáfora; por el contrario, exhibía una vez más una vocación totalizante de la cultura política

local, adaptada ahora a lenguajes y procedimientos que, como el plebiscitario, se utilizaban en otras latitudes como alternativa a la democracia liberal en crisis. A despecho de las acusaciones de sus opositores, esta vocación no era una novedad introducida por el radicalismo, sino que estaba sólidamente instalada en la política argentina desde varias décadas antes de su llegada al poder. En muchos sentidos, la ley electoral de Sáenz Peña había permitido consolidar esta cultura política, en parte porque los autores de la ley la tomaron como propia y, en parte, porque acrecentó el dramatismo de la competencia política y del lenguaje en el que ella se expresaba, al aumentar las dimensiones del electorado.

A pesar del establecimiento de la representación de las minorías, la reforma de 1912 fue refractaria al pluralismo ya que, en la visión de sus defensores, la sociedad fue concebida como un bloque único con un atributo también único y determinante: su ideal de progreso. En consecuencia, los comicios no tenían por objetivo manifestar las voces de intereses sociales diversos, sino garantizar la representación de la unánime voluntad progresista de la nación, que era también la de cada uno de sus ciudadanos. Así, la ley electoral vino a consagrar, mediante la ampliación del electorado, una visión de la sociedad que la planteaba homogénea en clave espiritual: la representación política estaba llamada a expresar el “alma de nación”, cuyo contenido concreto Sáenz Peña no dudaba en reconocer tanto en su propia voz como, más ampliamente, en la del “grupo pensante” del que era miembro. Pero, a pesar del optimismo de Sáenz Peña, no fue el “grupo pensante” quien se benefició de la reforma sino la UCR que, a favor de sus victorias electorales, fue asociando su propia identidad a la integración ciudadana en la monolítica comunidad política nacional. Junto a sus reiterados triunfos en diversas elecciones, otro factor preponderante en esa asociación fue la “religión cívica” proclamada por el partido, en especial a través de su autoidentificación con una “causa” llamada providencial y mesiánicamente a desplazar a la clase política anterior al espacio demonizado del “régimen oligárquico”. Su éxito, a pesar de la evidente incongruencia entre la pretensión de ruptura y las trayectorias recientes del partido y sus dirigentes, demuestra el potencial ideológico de la religión cívica radical, versión renovada y formidable de la tradicional matriz totalizante de la cultura política argentina. En efecto, entre sus tópicos no se advierte ni un solo rastro de un pluralismo sociológico o político: a quienes pretendían imponerles un programa partidario que permitiera distinguir a la agrupación de otros partidos, los radicales gustaban responder que expresaban la voluntad única de la nación que, esta vez, encontraba su mejor intérprete en el partido y, especialmente, en Yrigoyen.

Esta identidad política, tan extensamente asumida, se adecuaba bien a una sociedad articulada alrededor de la experiencia de la movilidad real y virtual. En efecto, más que a la “clase media”, el radicalismo apelaba al “pueblo” o a la “nación”, sujetos que remitían a un conjunto real de dimensiones tan vastas como imprecisos eran sus límites. Su mayor virtud no era el recorte de un sector económico-social determinado, sino su asociación con un conjunto de valores integradores. Funcionaba así como la oposición especular de la “oligarquía”, cuya referencia social era tan arbitraria y escasamente específica como la del “pueblo”, pero transmitía el disvalor diametralmente opuesto de la exclusión. En un período en el que grandes sectores de la sociedad se embarcaban de una u otra manera en la aventura de la movilidad social o el progreso individual, la UCR logró asociar su identidad con esta suma de experiencias individuales en términos de una inclusión emocional dentro de la comunidad nacional por la vía de la política. La práctica del sufragio fue uno de los rituales que renovaban cíclicamente esta identidad inclusiva.

Expresión sin igual de esa religión cívica, Yrigoyen había sabido despertar una gran expectativa alrededor de su figura durante la campaña de 1928. Sin embargo, la desmesurada magnitud de esas expectativas redundó en un rápido y proporcional desgaste, una vez que los datos de la realidad comenzaron a manifestarse bien diferentes de los previstos. Las primeras señales de la crisis económica afectaron las finanzas del Estado incluso antes del crack de Wall Street y provocaron el aumento de la inflación, el descenso de sueldos y la disminución del ritmo del gasto público, uno de los motores esenciales del patronazgo oficial. Aunque no se produjo una situación de conflicto social intenso como había sucedido durante el primer gobierno de Yrigoyen, decayó profundamente la adhesión al presidente. En un escenario político en el que los partidos tendían a construir identidades totalizantes, negándose a asumirse como una parte y habituados a deslegitimar y repudiar drásticamente a los opositores, la crisis favoreció una creciente tensión.

En este clima, entre 1928 y 1929 el gobierno inició un avance sobre la oposición con el objeto de ganar el control del Senado, la ofensiva incluyó intervenciones muy conflictivas en San Juan, Mendoza, Corrientes y Santa Fe. La oposición se exponía a perder el último reducto que dominaba y, ante esa posibilidad, se volcó agresivamente hacia la opinión y las calles. En pocas semanas, los actos comenzaron a acomodarse a las palabras y la violencia política aumentó su frecuencia e intensidad. En ocasiones, sólo se trató de proclamas efectistas, como la del radicalismo antipersonalista entrerriano, que apelaba desde el Senado provincial a un Urquiza capaz de derrocar al nuevo tirano Rosas. Pero también se produjeron hechos

graves, como el asesinato de Washington Lencinas en diciembre de 1929, por el cual sus seguidores culparon directamente a Yrigoyen, o el frustrado atentado contra el presidente, ejecutado por un militante anarquista solitario, pero atribuido por los personalistas a la oposición. Poco después del asesinato de Lencinas, se produjo un agitado debate en la Cámara de Diputados, en el cual cada sector planteó una larga lista de muertes violentas de las que sus adversarios serían culpables.

Las elecciones legislativas nacionales de marzo de 1930 revelaron la gravedad de la situación. Tanto la campaña como los comicios se vieron plagados de incidentes, donde no faltaron los enfrentamientos armados, los muertos, las presiones policiales y las maniobras de fraude. En San Juan y Mendoza, los interventores de Yrigoyen se preocuparon bien poco por ocultar las acciones destinadas a obtener resultados favorables a cualquier precio; en Córdoba, la policía detuvo a fiscales opositores y se denunció la posterior aparición de urnas abiertas. Finalmente, triunfó la UCR, pero la victoria fue lo suficientemente exigua como para que fuera procesada como una derrota: la religión cívica radical no incluía una explicación política ni emocionalmente satisfactoria para un descenso del caudal de votos como el experimentado entre 1928 y 1930. Menos aun la tenía para una derrota resonante como la sufrida en Capital Federal frente al Partido Socialista Independiente.

Un radicalismo confundido aparecía dando la espalda a aquella religión cívica que, entre sus certezas, incluía la que asociaba al partido con procedimientos electorales transparentes y con la condición de mayoría incontrastable. De todos modos, la UCR veía significativamente acrecentada su representación en la Cámara baja, dado que el sistema de mayoría y minoría prescrito por la Ley Sáenz Peña era poco elástico ante el descenso de votos a favor de un partido. En la oposición coexistían el entusiasmo electoral, fundado en el buen desempeño en esos comicios, con la preferencia por una salida rápida a través de una ruptura institucional. La doble situación de crisis económica y política se veía agravada por la crisis interna que vivía el gobierno, consecuencia del rápido desgaste de la autoridad de Yrigoyen. Ciertamente, el deterioro físico del presidente explica en parte esta circunstancia, aunque también lo hace la apenas disimulada lucha entre sus más cercanos colaboradores, quienes, convencidos de una sucesión anticipada tan próxima como inevitable, buscaban beneficiarse con ella. Paradójicamente, estas luchas que fragmentaban la administración política del Estado potenciaban un estilo de gobierno que hacía de Yrigoyen el centro de toda decisión, ya que lo convertía en árbitro final de las disputas personales. Se acentuaba así la inoperancia de un gobierno sometido a enconadas luchas palaciegas y a las decisiones de un árbitro que era incapaz de asumir su rol.

Esta situación dio, dramáticamente, el tono a la estrategia seguida frente a las notorias actividades conspirativas de civiles y militares, todas ellas ampliamente conocidas por el gobierno. Políticos opositores y oficiales del Ejército se reunían sin disimulo en lugares conocidos, como la sede de *Crítica* y la casa del general Uriburu, cuyo estilo tan poco prudente atemorizaba al capitán Perón, para quien era inminente una reacción represiva del gobierno. Pero no fue así. En el gabinete se recortaron dos grandes tendencias: una, encabezada por el ministro de Guerra, general Dellepiane, quien pretendía desarticular por la fuerza a los conspiradores; otra, la integrada entre otros por el vicepresidente Martínez, el ministro del Interior González y el canciller Horacio Oyhanarte, quienes minimizaban la situación y preferían no alterar los ánimos con iniciativas apresuradas. La decisión presidencial se inclinó por el segundo grupo: el 3 de setiembre se conocieron los términos violentos de la renuncia de Dellepiane, luego de que González desautorizara la detención de varios supuestos conspiradores ordenada por él. Yrigoyen, enfermo y retirado en su casa de la calle Brasil, había sido convencido de que la situación no era peligrosa, sólo dos días después de un frustrado intento de Uriburu por iniciar el movimiento y a tres de su definitiva realización.

¿GOLPE O REVOLUCIÓN?

Dispersión del poder y centralización de las decisiones fueron las dos caras de una misma crisis de gobierno y ambas ofrecieron múltiples flancos para las estrategias de la oposición: las prácticas conspirativas atravesaban la escena política de una forma compleja y sinuosa, un ida y vuelta de la oposición al oficialismo. Pero, más allá de la trama de intrigas e intereses sectoriales y personales, el movimiento del 6 de setiembre recibió múltiples apoyos, que fueron expresados con fervor o tomando veladas precauciones: desde instituciones patronales hasta algunos sindicatos, de dirigentes de la derecha a ciertas agrupaciones de izquierda, todos los partidos importantes con excepción de la UCR personalista, la casi totalidad del periodismo, el movimiento estudiantil universitario... ¿Qué acción era la que recogía tan amplios apoyos?

El 6 de setiembre fue visto por muchos de sus contemporáneos como una más de las “revoluciones” o “movimientos cívicos” de origen netamente civil, apoyados por militares, que constituían una ya larga tradición local. Vale recordar que esta tradición había sido insistentemente reivindicada por el propio

Yrigoyen y por el radicalismo, evocando los movimientos que se habían sucedido desde 1890. El objetivo proclamado, tampoco demasiado original en tanto provenía del mismo repertorio revolucionario, era la restauración de un régimen democrático e institucional que estaría siendo violado por el presidente. Es difícil entender hoy esta lectura ya que, proyectado hacia el futuro, el derrocamiento de Yrigoyen es justamente considerado como el inicio de una larga serie de golpes militares; sin embargo, ésta no era la visión predominante en 1930.

Este fenómeno nos coloca ante una versión autóctona y, en parte, original de las dificultades que los sistemas democráticos liberales venían experimentando desde el fin de la Gran Guerra. Original, en tanto se impugnaba al gobierno afirmando los mismos principios que lo sostenían, incluyendo la Constitución liberal y la reforma de Sáenz Peña y no, como sucedía en Europa, descartando globalmente el sistema.

Dado que buena parte de la oposición compartía la convicción sobre el rol pedagógico que debían cumplir la ley electoral y, fundamentalmente, los partidos, pero sostenía que esta apuesta reformista en favor de la creación del sufragante esclarecido aún no se había cumplido, el razonamiento sólo podía responsabilizar del fracaso a la demagogia de la UCR y a Yrigoyen. Imágenes reiteradas en los editoriales de la prensa y en múltiples discursos políticos, como la “política criolla” o el “elector independiente”, apelativo este último que remitía directamente al ciudadano racional que opta entre partidos en un libre mercado electoral según lo había pensado Sáenz Peña, se recortaban sobre este diagnóstico crítico que, sin embargo, dejaba abierta la puerta a una posible redención. La condición era evidente: el fin de la “demagogia personalista”.

La UCR también era considerada la culpable de males que en otros ámbitos se atribuían a la democracia en general, tales como la inoperancia de sus administraciones, o las votaciones parlamentarias en bloque, una práctica introducida por las nuevas formas de mandato imperativo inscriptas en los procedimientos de los partidos políticos modernos. La primera crítica retomaba la vieja asociación de Sáenz Peña entre la razón progresista y las ideas de un grupo político; la segunda había estado presente desde el momento en que Yrigoyen buscó conformar un bloque parlamentario disciplinado. Ambas encontraban en el presidente su blanco predilecto.

Así, muchos opositores formulaban las críticas habituales en el marco de la crisis de las democracias occidentales de entreguerras contra la UCR y se lanzaban, a diferencia de otros casos, desde lo que se consideraban las promesas frustradas de una democracia liberal naturalmente positiva. La escasa atención que se ha prestado a estas posiciones, que eran las de la mayor parte de los actores del movimiento de setiembre, se debe al sobredimensionamiento del poder y la influencia de Uriburu y su grupo. Sin embargo, la fuerza de la concepción mayoritaria explica no sólo la impotencia de Uriburu para imponer su visión militarista y corporativista del golpe, sino también la rápida conformación de una oposición al presidente provisional en los mismos grupos revolucionarios, que se institucionalizó el 27 de setiembre en la Federación Nacional Democrática, inicialmente constituida por los partidos Socialista Independiente y Conservador de Buenos Aires, a la que luego se incorporaron agrupaciones conservadoras y antipersonalistas de las restantes provincias. La insistencia de Uriburu para imponer la reforma constitucional en un sentido corporativista, ya anunciada en declaraciones periodísticas por oficiales adictos y por el propio presidente el 1° de octubre de 1930, sólo sirvió para erosionar su de por sí escaso poder y, paralelamente, para consolidar la figura de Justo como abanderado posible de la continuidad legal y de una rápida apertura comicial.

La interpretación que Uriburu y los grupos nacionalistas buscaban imponer, según la cual se enfrentaba una crisis definitiva del sistema liberal, de la Constitución y de la Ley Sáenz Peña, estaba claramente a contramano con la visión predominante en la opinión pública. Pero no fue éste el único límite de su estrategia, ya que el Ejército, la institución que Uriburu pretendía transformar en fuente de su legitimidad, sostén y administrador del poder, convertida por el golpe en árbitro de la situación política, estaba controlado por Justo tanto material como ideológicamente.

EL EJÉRCITO HACIA 1930

Desde comienzos de los años veinte, el Ejército se encontraba en plena consolidación de una serie de estructuras institucionales creadas aproximadamente entre los años 1880 y 1910. Como parte de este proceso, se había formado una poderosa burocracia que controlaba el funcionamiento, los destinos, las jerarquías y los ascensos desde el Ministerio de Guerra y el Estado Mayor. En general, los miembros de esta dirección se destacaban como funcionarios y docentes de los institutos que, desde el Colegio Militar hasta los organismos superiores de instrucción técnica, conformaban cada vez más los peldaños ineludibles para la carrera de ascenso de todos los oficiales. La imposición de una mística corporativa y la invención de una

tradicción militar, que también se imaginaba asociada unívocamente a la existencia de la nación, amalgamaban a los cuadros y profundizaban la estructura de poder interno de estas jerarquías. La burocracia castrense consideraba toda interferencia externa como perjudicial para su recién ganado ascendente, en particular si ella respondía a los avatares de las tormentosas coyunturas políticas.

Sin embargo, la prolongación de la política en el Ejército era una tradición demasiado sólida como para desaparecer con facilidad, y no fue precisamente el radicalismo en el poder desde 1916 quien contribuyera a modificar esta actitud. Un importante grupo de oficiales "radicales" se había formado al calor de los levantamientos revolucionarios (en especial el de 1905) y, ya en la presidencia, Yrigoyen buscó asegurarse el control de la institución favoreciendo a este grupo con destinos importantes y ascensos extraordinarios. Así, frente a la mística corporativa teñida de un fuerte mesianismo patriótico, que se construía paulatinamente rechazando como ajeno lo político, se recortó otra identidad interna que sobrepasaba a lo anterior diversas dosis de afinidad con la "causa" del gobierno radical que, en el ámbito militar, asumía la forma de la "política de reparaciones".

La política militar del primer mandato de Yrigoyen chocó muy rápidamente con las estructuras burocráticas y despertó rechazos incluso entre oficiales que simpatizaban con el radicalismo, como Uriburu o Justo. Para ellos era intolerable que Yrigoyen colocara a un civil, Elpidio González, como ministro de Guerra, y lo era todavía más que pasara por sobre su autoridad. A comienzos de los años veinte, los grupos descontentos comenzaron

a organizarse en logias y a identificarse como "profesionalistas" para distinguirse de los "radicales", división que se acopló naturalmente a la polarización de toda la sociedad política en torno a la figura de Yrigoyen. Durante la administración de Alvear, la balanza se inclinó en favor de los "profesionalistas", mientras su ministro de Guerra, el general Justo, aventajaba a Uriburu como líder del sector y creaba una poderosa red de lealtades entre la oficialidad. Esta nueva posición de caudillo militar venía a consagrar el gran prestigio que había sabido ganar entre la oficialidad joven e intermedia durante su paso por la dirección del Colegio Militar entre 1914 y 1922. Allí introdujo una importante renovación de los planes de estudios que incluyó, junto con las materias técnicas y los primeros rituales corporativos de "camaradería militar", disciplinas de educación cívica fuertemente apegadas al republicanismo liberal. De este modo, difundió entre los futuros oficiales una versión de la sociedad y la política que lo tendría por muchos años como primera fuente de autoridad. Como ministro también alimentó su imagen de militar profesionalista, aumentando desproporcionadamente el presupuesto del área.

Durante su breve paso por la comandancia de la fuerza luego del 6 de setiembre, Justo recuperó para su sector las posiciones perdidas durante el ministerio Dellepiane y no dudó en utilizarlas contra Uriburu. A comienzos de 1931, un nutrido grupo de altos oficiales reclamó al dictador un rápido retorno a la normalidad institucional. Semanas más tarde, la decisión de Uriburu de convocar a elecciones detuvo un importante alzamiento castrense, muy probablemente promovido por Justo. De todos modos, ya sin oportunidad de triunfar, grupos de oficiales radicales comprometidos en la conspiración se alzaron en Corrientes al mando del coronel Gregorio Pomar.

Acorralado en la opinión y derrotado en el Ejército, Uriburu ensayó una salida electoral diseñada por su ministro del Interior, el nacionalista y conservador bonaerense Matías Sánchez Sorondo. Se trataba de plebiscitar la figura y los proyectos presidenciales mediante un sistema de elecciones de autoridades provinciales que comenzaría en Buenos Aires. El 5 de abril de 1931 se votó en Buenos Aires y la UCR ganó por un margen algo mayor que el de 1930, aunque escaso en relación con los resultados registrados durante los años veinte: 218.783 votos radicales contra 187.734 conservadores; el socialismo sorprendió con los 41.573 votos que lo transformaron en árbitro del futuro colegio electoral. El carácter de plebiscito que el grupo uriburista había dado a los comicios bonaerenses no le dejaba alternativas intermedias entre el éxito y la derrota. Además de consagrar el derrumbe de Uriburu, el acto electoral demostró claramente que la retirada del radicalismo distaba mucho de ser un desbande ya que, aun sin poder contar con algunos recursos clave como la policía y las intendencias, su "máquina" electoral se mostraba vital y eficaz. Por otra parte, la continuidad de la crisis que un año antes había perjudicado a la UCR ahora se encaminaba en contra del interventor de Uriburu, Carlos Mayer Pellegrini, cuyas medidas de ajuste presupuestario deterioraron la ya pobre popularidad de un régimen empeñado en introducir innovaciones repudiadas incluso por quienes lo habían apoyado el 6 de setiembre.

JUSTO PRESIDENTE

La UCR no fue el único sector político en alentar y festejar la derrota de la facción del conservadurismo bonaerense alineada con la estrategia de Sánchez Sorondo: Justo tenía sobrados motivos para desear la derrota del ministro del Interior. Decidido a llegar a la presidencia, el fracaso y desbande del ala dura del gobierno le permitieron asumir el control de parte del aparato oficial, sin necesidad de comprometerse formalmente con un gobierno repudiado en la opinión. .

Así, Justo comenzó a diseñar una candidatura cuyo camino sería lo suficientemente sinuoso como para no eludir un importante intento por encabezar la fórmula del radicalismo. El paso no era descabellado ya que, detenido y proscrito Yrigoyen, el partido quedaba en manos de Alvear, de quien Justo había sido ministro. Sin embargo, sus intentos fracasaron: por una parte, Alvear desconfiaba de las maniobras de su ex colaborador; por otra, y esto era crucial, las negociaciones para armar una candidatura radical, que contenían imposiciones de Uriburu y guiños de Yrigoyen, iban por carriles que no lo incluían. Justo buscó entonces la división del partido que desde el golpe parecía volver a unirse, como había sucedido en la provincia de Buenos Aires en ocasión de los comicios de abril. En esta empresa tuvo un suceso relativo ya que consiguió el respaldo de varios grupos antipersonalistas, que fueron los primeros en proclamar su candidatura, y hasta logró la adhesión de algunos dirigentes personalistas como el santafesino Ricardo Caballero. Pero sus maniobras sólo culminaron en un éxito total una vez que, utilizando todo su poder dentro del gobierno, hubo logrado el veto de la candidatura de Alvear, lo que llevó a la UCR a decidir la abstención. Con esta medida, tomada por el Comité Nacional a pocos días de los comicios presidenciales de noviembre de 1931, el radicalismo recuperaba uno de los componentes más sentidos de su religión cívica, pero dejaba el campo allanado para la victoria electoral de Justo. La Alianza Civil, formada por socialistas y demócratas progresistas que proclamaron la fórmula Lisandro de la Torre-Nicolás Repetto, no estaba en condiciones de disputar seriamente la presidencia.

Mientras tanto, Justo se aseguró el apoyo de los partidos conservadores provinciales que se habían reunido en el Partido Demócrata Nacional, y también el del Socialista Independiente. De este modo, se transformó en un candidato polifacético: continuador o crítico de la revolución, radical, masón o católico, conservador, nacionalista o liberal, general o ingeniero, todo a medida de la ocasión. Una novedad anticipaba nuevos tiempos: su candidatura obtuvo el apoyo explícito de la cúpula de la Iglesia Católica, alarmada por el público anticlericalismo de los dos componentes de la fórmula de la Alianza. Por el momento, también contó con el apoyo del nacionalismo, cuya crispada voz se dejaba oír desde el periódico *La Frontera*.

Con la ausencia de candidatos de la UCR, Justo ganó los comicios presidenciales de noviembre de 1931 con comodidad. A pesar del llamado radical en tal sentido, el nivel de abstención de votantes fue muy bajo y no era difícil advertir que el electorado radical se había dividido: muchos habían votado a la Alianza y otros, a pesar de todo, a las listas justistas. Tampoco se registraron maniobras de fraude, con excepción de los ocurridos en Buenos Aires y Mendoza. En ambos casos, el fraude no buscó perjudicar a la Alianza, sino que fueron parte de la lucha entre las agrupaciones que llevaban a Justo a la cabeza de su fórmula pero disputaban entre ellas la vicepresidencia, los cargos legislativos y todos los puestos locales. En efecto, a pesar de una versión que quiere ver detrás de Justo a una alianza formal y estable entre partidos llamada "Concordancia", tal cosa no existía en 1931.

LA CUESTIÓN RADICAL

El 24 de febrero de 1932, el general Justo asumió la presidencia; el conservador Julio A. Roca lo acompañó como vicepresidente. Justo debió tomar medidas destinadas a enfrentar la crisis económica y, al mismo tiempo, maniobrar en un terreno político muy complicado. La situación presentaba dos datos salientes: por un lado, la impugnación a la legitimidad de su gobierno por parte de la UCR, que asumía la forma de la abstención y los levantamientos armados; por otro, la tirante relación entre los conglomerados políticos que lo habían tenido como candidato.

En un marco donde la situación local favorecía las lecturas de la realidad en clave de crisis, tal como sucedía en buena parte del mundo occidental, Justo consideraba por su parte que en el caso argentino se trataba sólo de un sacudón leve y pasajero. Confiaba en una pronta normalización de la economía y del sistema político y, en consecuencia, no veía razón para abandonar el régimen republicano y la Ley Sáenz Peña. Las opciones totalitarias abiertas por el derrumbe de las democracias liberales las juzgaba por demás exóticas y descartables. Esta creencia profundizaba automáticamente la importancia de la cuestión radical, en tanto que la abstención del partido mayoritario constituía una irregularidad evidente para el régimen que

decía defender. Justo pretendía solucionar el problema de un modo sencillo: la UCR se reincorporaría al sistema una vez que demostrara su adhesión a una práctica política “civilizada”. A tono con una opinión más general, Justo pensaba que la prueba de esta conversión debía ser el repudio de la figura de Yrigoyen, pero su ambición política le prescribía una segunda condición más personal: la aceptación de su propia figura como líder redentor del partido. El fracaso de su primer intento por alcanzar este lugar era, a su juicio, totalmente reversible.

El optimismo presidencial parecía desproporcionado toda vez que pretendía cooptar en su favor un partido que no sólo era opositor, sino que además objetaba abiertamente la legitimidad de su gobierno. No era otro el significado de la estrategia de la abstención y los sucesivos levantamientos armados que, si no eran organizados por la cúpula del partido, tampoco eran rechazados por ella. Estos intentos armados no tenían ninguna posibilidad cierta de quebrar el firme control del Ejército, consolidado por Justo a través de su ministro de Guerra, general Manuel Rodríguez, pero permitían sostener y recrear componentes sentidos de la religión cívica radical. Las máximas autoridades radicales estaban dispuestas a enfrentar la prisión y el exilio porque sabían hasta dónde, en ausencia de la mística generada por las campañas y las victorias electorales, se convertían en señales que ayudaban a sostener emociones e ideales identitarios del partido y, por extensión, su propia legitimidad como dirigentes.

Esta estrategia del Comité Nacional de la UCR tenía, sin embargo, un problema. En tanto que la vía armada carecía de posibilidades de éxito, la disputa con el gobierno tenía como tribunal último el impacto de los levantamientos en la opinión pública. Sin embargo, ante cada alzamiento, la abrumadora mayoría de los diarios, junto a la oposición demócrata-socialista, se unía en una condena que también involucraba a la política de abstención. Cómodamente respaldado por este clima, Justo no se privó de recurrir a un variado arsenal para aprovechar el descrédito de la política radical, imponer una imagen de normalidad institucional y transferir al radicalismo la responsabilidad por cualquier irregularidad. Así, cultivó un estilo deliberadamente opuesto al de Yrigoyen: su presencia en actos públicos era frecuente, sus discursos se difundían por la prensa escrita y la radio, se preocupaba por cumplir puntillosamente con cada uno de los rituales republicanos (en especial la apertura de sesiones parlamentarias, habitualmente ignorada por Yrigoyen), y acostumbraba reivindicarse como expresión de un pluralismo político que habría sido violado por el ex presidente. Como confirmación de esta última pretensión, podía exhibir la colaboración en el Congreso con la oposición socialista y demócrata progresista: la bancada oficialista, por ejemplo, aprobó varios proyectos de la oposición —en particular sobre temas sociales—, lo que se ofrecía como prueba del pluralismo oficial y del abandono de una política facciosa. Finalmente, Justo recurrió con frecuencia a la más tradicional crítica antiyrigoyenista; cuando hacia 1934 las condiciones de la economía mejoraron, gustaba difundir la eficacia de su política económica en un implícito contraste con el antecedente del radicalismo personalista. Esta prédica en favor de la eficacia gubernamental remitía, por un lado, a la citada “razón” de Sáenz Peña pero, por otro, empalmaba con el más moderno entusiasmo tecnocrático del equipo económico encabezado por el ministro de Hacienda, Federico Pinedo.

El juego de impugnaciones mutuas entre el gobierno y el radicalismo tendría su fiel más contundente en ocasión de los comicios nacionales para renovación de la Cámara de Diputados de marzo de 1934, cuando se revelaría si las expresiones de la opinión se ajustaban o no a las decisiones del electorado. Excluida la UCR, la expectativa de estas elecciones no era su resultado final expresado en la distribución de bancas, sino la disputa entre dos visiones enfrentadas de la realidad política argentina, representadas por la abstención y la concurrencia. Además, se plebiscitaría la pretensión gubernamental de normalidad institucional, cuya mejor expresión debía ser unos comicios tranquilos y transparentes. En este contexto, cobró especial importancia el caso tucumano, donde el radicalismo local decidió levantar la abstención en abierta disidencia con las autoridades partidarias nacionales. Poco importaban las escasas bancas puestas en juego: lo que allí sucediera se ofrecería como prueba de verdad para las partes en disputa. Justo, advertido de la naturaleza del juego, puso en alerta a los jefes militares de aquella zona y envió veedores propios para evitar que el gobernador Próspero García utilizara la máquina oficial para volcar en su favor la elección tucumana. García reclamó por lo que interpretaba como un avance sobre la autonomía de la provincia, pero Justo subió la apuesta lanzando una advertencia pública al gobernador, pocos días después de un ataque armado contra un acto radical.

En la elección de marzo de 1934 no se registraron problemas importantes; el nivel de concurrencia alcanzó un porcentaje aceptable para una elección de diputados —62,8% del padrón— y, sobre todo, la UCR rebelde de Tucumán ganó la elección. La prensa repudió a coro la abstención radical, mientras Justo inició su discurso de apertura de las sesiones legislativas de ese año con una extensa apología de la limpieza de los comicios y una referencia particular al caso tucumano. El gobierno había impuesto su visión de la realidad.

Para el radicalismo, las elecciones alteraron dramáticamente la balanza de costos-beneficios de la abstención. Era evidente que la apuesta había sido demasiado alta, ya que la concurrencia electoral era

promovida por la obligatoriedad legal, por los medios de prensa, por la oposición socialista y demoprogresista, por los grupos radicales disidentes y, fundamentalmente, lo era de un modo apenas velado por la misma máquina electoral del radicalismo. Las autoridades del partido no desconocían que muchos punteros y jefes parroquiales que aceptaban formalmente la abstención negociaban sus votos con la UCR a cambio del acceso parcial a los beneficios materiales necesarios para mantener su patronazgo, ya que advertían mejor que nadie el hecho de que las máquinas electorales sólo pueden reproducirse participando de los comicios. La existencia de estas estructuras establecía una diferencia sustancial con la abstención anterior a 1912, cuando el partido y su aparato electoral estaban en formación. Por otra parte, cuando el sufragio era una práctica de minorías, la abstención era fundamentalmente una cuestión de dirigentes; el sufragio ampliado involucraba, en cambio, a una multitud de actores cuyas acciones eran difíciles de prever y controlar. Si hasta los comicios de 1934, el Comité Nacional de la UCR había aceptado pagar ciertos costos a cambio del beneficio que la abstención suponía para la religión cívica partidaria, el fracaso público de esta estrategia daba por tierra con el cálculo. El riesgo era ahora la fragmentación del partido, detrás del cual acechaba expectante el presidente Justo

Así, la concurrencia a los comicios decidida entre el 2 y 3 de enero de 1935 por la Convención Nacional de la UCR fue promovida por Alvear y buena parte de los dirigentes atendiendo al fracaso de la abstención y de los movimientos cívico-militares, y a las críticas cotidianas que soportaban ambas estrategias dentro del propio radicalismo. Estas circunstancias obligan a revisar la interpretación que hace del levantamiento de la abstención una concesión al oficialismo, tomada a contramano de posiciones combativas e intransigentes que habrían sido las de la base partidaria y, por añadidura en ese argumento, las genuinamente populares. La decisión impulsó el retorno de grupos que se habían aproximado al antipersonalismo, y Alvear obtuvo el respaldo unánime de la prensa. Estos éxitos resultaron infinitamente más importantes y significativos que la oposición y las críticas de sectores que estaban en minoría, entre los cuales se encontrarían futuros miembros del grupo FORJA, fundado en ese mismo año de 1935, cuyo brillo póstumo y retrospectivo revela mal el rol por demás modesto que le cupo en las disputas políticas de los años treinta. Sólo a medida que se fuera advirtiendo que el concurrencismo provocaba también sus propias consecuencias negativas para el partido, aparecería una seria oposición interna que se identificaría como “yrigoyenista” en oposición al Comité Nacional presidido por Alvear. Pero, alimentado por la victoria en las elecciones legislativas de 1936, hasta la votación presidencial de 1937 el clima general fue optimista: se celebraba la vuelta a los comicios, la probable victoria y la virtual reunificación del partido detrás de la línea Alem-Yrigoyen-Alvear.

LAS FUERZAS OFICIALISTAS

Incluso antes de que el levantamiento de la abstención alejara aun más la posibilidad de formar su partido a partir de un tronco radical, para Justo se hacía necesario coordinar un gobierno conformado por un conjunto de agrupaciones que estaban lejos de constituir una fuerza homogénea. El PDN era una federación de partidos provinciales, incapaz de evitar las disidencias que, en ocasiones, se transformaban en conflictos abiertos; el antipersonalismo tampoco era mucho más que un puñado de estructuras provinciales con algún peso en Entre Ríos, Santa Fe, La Rioja, Santiago del Estero y Capital, y el PSI, luego de un efímero intento por disputar el espacio de la izquierda al PS, en particular en el Concejo Deliberante porteño, languideció hasta desaparecer.

Las fricciones entre los diferentes grupos en busca del favor presidencial fueron frecuentes. Los conservadores criticaban a Justo por el lugar destacado que reservaba a los antipersonalistas en el Ejecutivo, argumentando no sin razón que eran ellos quienes aportaban la mayor cantidad de votos. Para Justo, los cálculos eran otros. Otorgando al antipersonalismo un espacio mayor al que le hubiera correspondido por su caudal de votos, Justo lograba, a corto plazo, el mantenimiento de un equilibrio que le daba libertad de maniobra y sostenía la apariencia de una coalición. A largo plazo, el antipersonalismo podía ser la mejor plataforma para su estrategia de acercamiento al radicalismo.

Sin embargo, una situación conflictiva que se reprodujera en todos los escenarios podía amenazar la marcha de la administración, lo cual era particularmente peligroso en momentos de crisis política y económica. Justo entendió que si no podía ni convenía eliminarlo, el conflicto debía ser acotado y su política se orientó a coordinar las bancadas en el Congreso. Sobre este acuerdo parlamentario elaborado durante los dos primeros años de su gobierno se fue estructurando la Concordancia. No es probable que Justo pensara en ella como una solución duradera: si bien era un instrumento eficaz para evitar que los conflictos interfirieran en la labor parlamentaria, la armonía rara vez se trasladó al terreno de los comicios. Por el contrario, con

excepción de la elección presidencial de 1937, cuando la única representación en juego fue la cabeza del Ejecutivo, los partidos mantuvieron su identidad en cada provincia, compitiendo entre ellos con enconada virulencia si era necesario. A pesar de su deseo de conformar un partido orgánico, del que él mismo se veía como constructor y líder, y al cual tenía como elemento imprescindible para el funcionamiento del régimen, Justo pasó toda su presidencia, y aun el resto de su vida, tratando de manejarse entre los inestables equilibrios de los múltiples y fragmentados actores del sistema político argentino, intento que llevó adelante con particular destreza y total ausencia de escrúpulos. La distancia entre el modelo de un partido mínimamente organizado y la Concordancia fue una expresión más de la distancia entre el ideal de la reforma saenzpeñista y el funcionamiento efectivo de la política partidaria en la Argentina.

LA SUCESIÓN Y EL FRAUDE

Si bien parte de la apuesta política de Justo parecía coronada por los comicios de 1934 y el levantamiento de la abstención radical de comienzos de 1935, esta última medida venía a poner en cuestión su posición electoral y, fundamentalmente, sus ambiciones personales hacia el radicalismo. La posibilidad cierta de alcanzar la presidencia en 1937 encolumnó a la UCR tras la conducción de Alvear, incluyendo las expresiones provinciales más reacias a someterse a los dictados del Comité Nacional como el entrerriano o el tucumano. Justo se inclinó, entonces, más decididamente hacia los sectores conservadores, los más firmes de su alianza y aquellos que podían garantizarle, sino la mayoría, al menos un importante número de votos. Asimismo, había profundizado otras estrategias de cooptación de votantes, como su acercamiento al catolicismo, que había tenido su momento cúlmine en el Congreso Eucarístico de 1934, o su intento de reconquistar la adhesión de los grupos nacionalistas, que se habían apartado poco después de su llegada a la presidencia, concediéndoles, por ejemplo, la persecución legal del Partido Comunista.

Sin embargo, la impresión generalizada era que ninguna maniobra pública alcanzaría para formar la mayoría capaz de garantizar a Justo el control de su sucesión. De esa convicción surgió su decidido compromiso con el fraude electoral. Así, con el aval presidencial, se produjo la rápida transformación de las prácticas irregulares y violentas de control y producción clientelística de sufragio que, desde 1912, venían utilizándose de modo puntual y limitado, en un mecanismo de alteración y manipulación sistemático del ejercicio y los resultados electorales.

En 1935 debían renovarse varios Ejecutivos provinciales, acontecimiento de gran relevancia dado que las provincias seguían siendo las piezas clave del control electoral. Las leyes electorales de 1912 habían intentado terminar con lo que Sáenz Peña llamaba la lucha de la “quimera contra la máquina”, buscando desarticular el control electoral de los gobernadores sobre el electorado de sus provincias y, a su vez, el control que el presidente ejercía sobre los gobernadores en su calidad de “gran elector”. Sin embargo, las máquinas electorales no sólo no desaparecieron luego de 1912, sino que se perfeccionaron, adecuándose a las nuevas situaciones creadas —aunque no exclusivamente— por la ampliación del número de sufragantes.

Más allá de estos cambios, las provincias siguieron siendo los marcos de referencia del funcionamiento comicial: cada una constituía un distrito donde la elección era organizada y ejecutada. En la mayoría de ellas y a pesar de la ampliación de votantes, las cifras de electores siguieron siendo lo suficientemente pequeñas como para no poner en riesgo el desempeño de los caudillos locales, ni el control de estos últimos desde las capitales. En provincias más grandes, se producía una mayor fragmentación, como en el caso de Buenos Aires y Santa Fe. Por su parte, la Capital Federal era un caso *sui generis*: con una magnitud de electores apenas menor que la bonaerense y con la mayor densidad de población, era el único distrito completamente urbano. La marcada complejidad de su tejido social condicionó siempre el funcionamiento de las máquinas electorales tradicionales, hasta hacerlas perder parte de su influencia frente a otras prácticas sociales productoras de sufragio, como las que constituyen el fenómeno de la “opinión pública”. Aun con muchas precauciones, puede plantearse que este distrito fue el que más se aproximó al ideal “de mercado” de Sáenz Peña, situación que era frecuentemente celebrada por los periódicos, que mostraban como prueba las habituales oscilaciones electorales y los frecuentes triunfos opositores. Sin embargo, los equilibrios de fuerzas del sistema institucional delineaban una situación paradójica, ya que la relevancia del distrito en la distribución de cargos representativos nacionales siempre fue significativamente pobre en contraste con la influencia de una opinión capitalina que, incluso en lo que respecta a las más mínimas cuestiones municipales, se habla conformado y se proyectaba políticamente en una dimensión indiscutiblemente nacional.

En consecuencia, frente a la decisión concurrencista de la UCR, la cuestión de las provincias se transformó en la llave que definiría la elección presidencial de 1937. El oficialismo conservador cordobés

daba claras muestras de no adherir a la política de fraude, permitiendo la victoria radical de fines de 1935 que llevó a Amadeo Sabattini a la gobernación. En la Capital, la perspectiva era aun más oscura para Justo, dado que existía la posibilidad cierta de perder no sólo la mayoría ante la UCR, sino también la minoría contra el socialismo. Esto fue, en efecto, lo que sucedió en marzo de 1936, en ocasión de la elección de diputados.

Esta situación guió en adelante los pasos oficiales que apuntaron al dominio de Buenos Aires y Santa Fe. En el primer caso, el objetivo se aseguró mediante una oportuna ley provincial conocida como “ley trampa”, que otorgó al gobierno el control total de las mesas de votación, junto con la consagración de la candidatura de Manuel Fresco, una figura capaz de poner en suspenso los graves conflictos internos del conservadurismo bonaerense. En Santa Fe, el problema era más acuciante dado que el gobierno pertenecía a la oposición demoprogresista; allí, Justo recurrió al tradicional mecanismo de la intervención federal sin ley del Congreso o, como se dijo entonces con ironía, con “media ley” ya que la intervención sólo había sido aprobada por el Senado el último día de sesiones ordinarias de 1936. La provincia pasó a ser controlada por el radicalismo antipersonalista, liderado por el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Manuel de Iriondo, quien en 1937 sería elegido gobernador mediante comicios fraudulentos. Esto le permitió a Justo no sólo disponer de los electores santafesinos, sino también mantener el equilibrio dentro de una Concordancia que, en la coyuntura, aparecía demasiado volcada hacia los conservadores.

A pesar de la ofensiva sobre ambas provincias, persistían algunos riesgos derivados de la distribución de electores de presidente entre mayorías y minorías por cada distrito provincial. En el mes de setiembre de 1937, el Congreso aprobó una iniciativa del Ejecutivo para reformar la ley electoral, eliminando el sistema de lista incompleta para el caso de electores de presidente. En adelante, el partido ganador de una provincia se llevaría todos los electores y no solamente los dos tercios. A través de esta medida, que daba marcha atrás con una de las innovaciones de la Ley Sáenz Peña, Justo resignó la minoría de algunos distritos, entre las cuales la de la Capital ni siquiera era segura, pero ganó para la Concordancia la totalidad de los electores de Santa Fe, Buenos Aires y las provincias chicas, donde la hegemonía era conservadora. Con todos estos reaseguros, que incluían el aval al fraude, Justo garantizó su lugar como gran elector. Perdía, sin embargo, buena parte de la opinión favorable que su gobierno había podido mantener hasta 1934 en lo relativo a la cuestión electoral, precisamente a raíz de ese aval.

Quedaba pendiente el nombramiento del sucesor. Detrás de la opción por el radical antipersonalista Roberto M. Ortiz se escondía una estrategia cuyo objetivo era el mantenimiento del poder personal de Justo que, de todos modos, seguiría teniendo su base más sólida en la autoridad que ostentaba dentro del Ejército. Ortiz era un hombre políticamente débil, representante de un partido ya casi inexistente, que despertaría la desconfianza de sus aliados conservadores, sometidos por Justo a una nueva frustración ya que, a pesar de realizar el principal aporte electoral a la Concordancia, quedaron relegados al segundo término de la fórmula. La debilidad de Ortiz y el contrapeso que podría ofrecer ante los grupos conservadores parecían una garantía de la dependencia personal que Justo esperaba de su sucesor. El objetivo final de esta estrategia era sencillo: buscaba utilizar a Ortiz para acceder a un segundo mandato en 1943, esta vez, esperaba, a la cabeza de una UCR agradecida por la eliminación del fraude y por el regreso al poder bajo su liderazgo.

El resultado de los comicios presidenciales fraudulentos de noviembre de 1937 tuvo importantes consecuencias. Entre los diversos sectores afines al oficialismo, el proceso abierto en 1935 venía alentando un nuevo y más profundo abandono de la visión optimista de las prácticas electorales. Más allá de los conocidos respaldos públicos al “fraude patriótico” o de los textos que, como el de Rodolfo Moreno, aludían al fracaso de la Ley Sáenz Peña, la más notable manifestación de esta sensación se produjo en la apertura de sesiones del Congreso de 1937. En esa ocasión, Justo propuso a los legisladores el estudio de un posible censo electoral que, mediante el recorte de un electorado calificado, terminara con la universalidad del sufragio. Ciertamente, la propuesta no tuvo ninguna consecuencia práctica, pero revela la perplejidad de un personaje que siempre había confiado en las bondades del sistema electoral vigente ante las dificultades para controlar este instrumento.

Para la dirigencia radical, los acontecimientos sucedidos entre el levantamiento de la abstención en 1935 y la derrota electoral de 1937 fueron construyendo un verdadero callejón sin salida; luego de esta última fecha, su política fue errática y contradictoria y, consecuentemente, alentó el despliegue de grupos cada vez más críticos de la conducción partidaria. La clave de toda esta situación era la definición de la actitud que debía asumir el partido frente al fraude oficial, teniendo en cuenta que, recientemente, la política de abstención había fracasado. La opinión pública se había mostrado, en la primera mitad de la década, contraria a la línea que el partido había decidido. Por otra parte, la UCR no había podido traducir su condición de mayoría electoral en un respaldo equivalente de sus electores hacia la política de abstención: cualquiera sea la explicación del voto radical, su adhesión no alcanzaba a tal extremo. De todos modos, el

concurrerismo creaba nuevos problemas ya que el radicalismo se insertaba en un sistema político que le negaba cualquier posibilidad de victoria mediante la flagrante violación de las reglas del juego pero del cual, al mismo tiempo, se reconocía como miembro pleno. Ya en 1936 habían comenzado a advertirse las posibles consecuencias de esta situación: mientras los diputados radicales, en una actitud de oposición extrema, se negaban a aprobar los diplomas de los diputados fraudulentos de la provincia de Buenos Aires —dejando a la Cámara sin funcionar durante varias semanas y provocando un resonante conflicto institucional con el Senado—, los concejales porteños del mismo partido, respaldados por Alvear, no dudaron en aliarse con los concordancistas para votar las escandalosas ordenanzas que prorrogaron las concesiones de las empresas privadas de electricidad. Una anécdota atribuida a Alvear revela hasta dónde era consciente de esta dificultad. Ante el reproche de un correligionario indignado por la aceptación por parte del partido de fondos empresariales, que incluían los recibidos en calidad de soborno por las compañías de electricidad, Alvear habría respondido preguntando ofuscado de qué otro modo pensaba su crítico financiar la campaña presidencial.

Ocurría que el lugar que ocupaba el radicalismo en el escenario político no sólo le impedía alcanzar el gobierno, sino que lo obligaba a acordar con el oficialismo para mantener su aparato institucional y la máquina del partido. En efecto: era el temor a la dispersión del partido, una posibilidad cierta durante la abstención, la variable que explica por qué los dirigentes radicales, en algunos casos desorientados y de mala gana, aceptaron esta nueva realidad, aun cuando luego de los comicios de 1937 se reveló que el riesgo de división podía reaparecer como consecuencia del concurrerismo. A medida que se diluía el optimismo, grupos cada vez más numerosos adherían a posiciones críticas en nombre de los principios de la religión cívica y de una línea “yrigoyenista” enfrentada con la “alvearista” que, en general, poco tenían que ver con los clivajes producidos en el partido durante la década anterior. En muchos casos, esta oposición tenía a nivel partidario los problemas que la UCR encontraba a nivel nacional, ya que oscilaba entre la posible fractura del partido y la denuncia del recurrente fraude interno que, estimaban, le impedía acceder a posiciones de importancia.

LA ALTERNATIVA FRUSTRADA DE ORTIZ

Roberto M. Ortiz asumió la presidencia el 20 de febrero de 1938. Su vicepresidente era el conservador catamarqueño Ramón S. Castillo, cuya candidatura fue resultado de arduas negociaciones dado que Justo prefería otros candidatos a los que consideraba más cercanos o maleables. De todos modos, cada uno a su turno, ni Ortiz ni Castillo ajustarían sus políticas a los deseos de su elector.

Al igual que Justo, Ortiz creía que la solución de una situación crítica e irregular —y ahora claramente identificada con el fraude electoral— debía realizarse dentro del régimen liberal y la Ley Sáenz Peña; pero en contraste con su antecesor, sus moderadas ambiciones políticas le permitían imaginar la salida al fraude como una drástica apertura electoral, aun cuando ésta derivara en una administración radical. Ello no implica que su visión del radicalismo personalista fuera particularmente optimista, pero confiaba en la capacidad educadora de la práctica electoral, a la que pretendía ayudar con leyes que obligaran a los partidos a transformarse en estructuras menos facciosas y más orgánicas. El paradigma reformista de 1912 seguía conformando una parte importante del pensamiento político de Ortiz, en el cual, de todos modos, aparecieron algunas novedades significativas. Ortiz estimaba que una práctica electoral normal y correcta era incompatible con las terribles miserias sociales que decía haber observado en sus giras proselitistas por el interior. Pobreza y ciudadano elector eran dos realidades incompatibles y de su convivencia sólo podía esperarse el florecimiento de la demagogia, tal como había sucedido durante el segundo gobierno de Yrigoyen. Para solucionar este problema, proponía una activa intervención del Estado, que debía incluir, por ejemplo, la compra y administración estatal de los ferrocarriles y otros servicios públicos básicos.

La lentitud del desarrollo social y de la regeneración de los partidos, alentados por la acción del Estado, no era para Ortiz argumento suficiente para postergar la apertura electoral. En cambio, otro factor le demandaría mayor prudencia: cada avance de su política electoral demolería en igual proporción las bases de la coalición que lo había llevado a la presidencia y le permitía gobernar. Era indudable que la destrucción de las máquinas de fraude electoral provocaría la reacción de los partidos conservadores y antipersonalistas que mantenían el control de las situaciones provinciales gracias a este recurso; a ello habría que sumar la previsible oposición de Justo, quien vería desbarrancarse una de sus cartas de negociación en vistas a su proyecto de retorno a la presidencia en 1943.

Así, cuando las denuncias de fraude en las elecciones para la renovación de diputados celebradas el 6 de marzo de 1938 se reprodujeron en casi todos los distritos, Ortiz cumplió su rol en el juego del fraude,

asegurando con particular énfasis en la apertura de las sesiones ordinarias, apenas unas semanas más tarde, que las elecciones se habían desarrollado “regular y tranquilamente” y que las denuncias existentes ya habían sido “giradas a la justicia”.

Sin embargo, y a pesar de este inicio, Ortiz pareció estar sinceramente resuelto a terminar con los casos de fraude más escandalosos. La declaración de guerra al fraude se produjo poco más de un año después, en abril de 1939, cuando decidió la anulación de los comicios de San Juan, luego de una elección plagada de irregularidades. El conflicto abierto estalló a partir de febrero de 1940 con la intervención a Catamarca, particularmente significativa por ser el territorio del vicepresidente Castillo, y sobre todo con la intervención de la provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires era un caso muy sensible, porque constituía la base de cualquier andamiaje electoral de proyección nacional y, fundamentalmente, porque el impacto en la opinión de lo que allí sucedía era por demás intenso. Desde la asunción del gobernador Manuel Fresco, la situación bonaerense se había transformado en un tópico de los editoriales periodísticos de los diarios de la Capital, en parte por sus propios méritos, en parte porque ofrecía el contraste a la vez más cercano y contundente con la cultura cívica que se atribuía a los ciudadanos del distrito porteño. Existía una tercera razón: la provincia de Buenos Aires era el escenario de uno de los ensayos conservadores más notables para lograr una salida al problema del fraude electoral sin perder el control político. Su autor era el gobernador Fresco quien, a diferencia de Justo y Ortiz, concebía la salida de la crisis a través de un camino en el cual era necesario poner un drástico fin a los principios y mecanismos de la Ley Sáenz Peña. A partir de una mezcla de modelos que reivindicaba simultáneamente el integrista católico, el fascismo europeo y el New Deal de Roosevelt, su proyecto apuntaba a la organización de la sociedad desde el Estado, según un esquema corporativo. La sociedad organizada desde el Estado debía ser activamente movilizada en favor de este último, y éste era el rol que Fresco atribuía, junto con otras prácticas como la educación o la actividad sindical, a los comicios. Lejos del ideal liberal que otorgaba al sufragio la función de conformar la representación plural de los individuos y la sociedad en la política, lejos también del grado de libertad electoral de los ciudadanos que, a pesar de sí misma, admitía aquella concepción totalizante característica de la cultura cívica argentina, para Fresco la votación debía ser apenas uno más de los tantos rituales de movilización de la ciudadanía bajo estricto control del Estado. Por esta razón, no se preocupaba por ocultar la manipulación del voto —lo que supondría el reconocimiento implícito de una transgresión fraudulenta— sino que pretendía exhibirla con entusiasmo. Su modalidad preferida era el voto cantado, que transformaría cada emisión del sufragio en un ritual de adhesión en el cual la presión estatal podía, naturalmente, ejecutarse con comodidad.

Sin embargo, cada vez que se votaba los límites del ideal autoritario de Fresco se hacían evidentes. Desde los diarios, desde las bancas del Congreso y desde la misma presidencia, se alzaba a coro un repudio generalizado por lo que, a contramano de la voluntad del gobernador de Buenos Aires, era concebido simplemente como un fraude. En lugar de presentar la imagen de una sociedad sin fisuras movilizadora detrás del Estado a través de una elección unánime, la versión más difundida era la de un gobierno tráfuga y sin apoyo ciudadano.

El 25 de febrero de 1940 se realizó en Buenos Aires la elección para gobernador luego de una clara amenaza de Ortiz contra cualquier posible maniobra de Fresco. Éste, a su vez, pretendía imponer como sucesor al caudillo populista de Avellaneda, Alberto Barceló, a cualquier precio. Unos días después, el 3 de marzo, se realizaron con normalidad los comicios nacionales para renovar la Cámara de Diputados. Fresco había decidido permitir la victoria del radicalismo en estos últimos, para asegurarse la victoria en los primeros. Pero cuando aún no había resultados firmes de la primera elección, y mientras se multiplicaban las denuncias contra el “escrutinio a conciencia”, denominación dada a la falsificación de los resultados electorales, de larga tradición en la provincia de Buenos Aires, el 8 de marzo Ortiz envió la intervención federal a la provincia ante el aplauso generalizado de una amplia mayoría de la opinión pública.

A cambio de la ruptura con sus aliados de antaño, Ortiz podía contar con el apoyo de un reducido grupo de legisladores antipersonalistas y, en parte, con el de la UCR. Es que la actitud presidencial no podía sino provocar entusiasmos en Alvear y el Comité Nacional, en tanto venía a dar aire a una política moderada que, para entonces, generaba renovados disensos internos. Un presidente dispuesto a destruir las máquinas del fraude era la salida más evidente, tal vez la única posible, para un partido que se había estrellado contra un muro cuando apostó por una impugnación abstencionista que no contó con el apoyo popular necesario, y que ahora chocaba contra otro encarnado en la participación en un sistema que le vedaba la victoria mediante la violación sistemática de las reglas del juego. Esta bocanada de aire fresco para el Comité Nacional llegaba justo cuando el grupo conocido como Bloque Opositor amenazaba con quebrar al partido en nombre del “yrigoyenismo intransigente”. Una nueva tendencia a la desintegración partidaria amenazaba con no detenerse, no sólo por el arsenal de críticas contra la actitud del Comité Nacional, sino también porque esta

disidencia podía encontrar en el gobernador de Córdoba, Amadeo Sabattini, un respaldo institucional de indudable prestigio. La situación de Sabattini era a la vez cómoda y expectante: podía mostrarse como el abanderado de la intransigencia, mientras gozaba los beneficios de su posición de gobernante posibilitada por la negativa del conservadurismo local a ejercer el fraude, una indulgencia de la cual Alvear no gozaba.

De todos modos, la transformación del entusiasmo del Comité Nacional por las medidas de Ortiz en un apoyo abierto a su gobierno, por demás urgido de tales respaldos, reconocía un límite muy rígido en la necesidad de mantener un perfil opositor para no seguir ofreciendo flancos débiles a los críticos internos. La situación para los líderes radicales distaba de ser sencilla.

Por su parte, la previsible y exacerbada hostilidad de los conservadores hacia el gobierno se canalizó en una serie de ofensivas destinadas a contrarrestar el apoyo que la apertura electoral de Ortiz cosechaba en la opinión pública. Para ello, comenzaron a ventilar varios escándalos que supuestamente involucraban al presidente. El más resonante fue el vinculado con la compra de terrenos en El Palomar, que no sólo buscó el descrédito de Ortiz, sino también el de su ministro de Guerra, el general Márquez. La elección de este segundo blanco no era ingenua: Márquez y el Ejército eran piezas fundamentales en la política presidencial.

Sabedor de que la apertura del sistema electoral desataría una lucha entre fuerzas muy parejas, Ortiz buscó desde un primer momento el crucial respaldo del Ejército que, convocado por el presidente, paulatinamente volvió a instalarse en el rol de árbitro de la situación política. Algo parecido había sucedido en 1930, pero sobre esta similitud inicial se destacaban novedades significativas que modificaron sustancialmente las características de la intervención castrense en la vida política a comienzos de los años cuarenta. Por un lado, el escenario general sobre el que debían actuar era ahora infinitamente más disputado y complejo; por otro, quien convocaba a la oficialidad en su favor no era un caudillo militar que, como Justo, podía asegurarse el control de la fuerza. Esta vez era un dirigente civil quien debía dialogar con los oficiales de igual a igual. Finalmente, las propias características internas del Ejército venían modificándose en los últimos años, tan sorda como profundamente.

Durante su presidencia, Justo había logrado mantener al Ejército relativamente alejado de la práctica política. Siendo a la vez cabeza del Ejecutivo y el más importante caudillo de la institución, sabía bien que él era el principal beneficiario de este perfil prescindente y “profesionalista”. De allí su preocupación por mantener cierto equilibrio interno, evitando repetir la actitud pendular y facciosa que habla caracterizado la circulación de los mandos durante la década anterior. Pero una vez fuera del gobierno y ante la eventualidad de conflictos internos generados por la búsqueda de apoyos iniciada por Ortiz, ese mismo equilibrio que otrora había beneficiado a Justo como presidente multiplicaba ahora la fuerza de los potenciales contendientes instalados en posiciones de poder. Por debajo de este complejo panorama coyuntural, venía produciéndose un proceso que transformaría de raíz los valores y comportamientos de los oficiales más jóvenes.

Siendo Justo ministro de Guerra, en 1927 monseñor Copello había asumido la dirección del vicariato castrense, y de su intensa actividad en el cargo nacería una relación destinada a tener profundas consecuencias políticas. Decidida a dejar una marca indeleble en la formación de una oficialidad a la que vislumbraba como un factor de poder sin igual, la Iglesia ofreció a los jóvenes oficiales una visión del mundo de marcado contenido antiliberal, integrista, corporativa, furiosamente nacionalista, antisemita, autoritaria, antidemocrática y antiparlamentaria. Esta concepción no sólo se presentó como una alternativa atractiva frente a la desorientación producida por la crisis mundial del liberalismo, sino que entusiasmó especialmente a los hombres de armas, ya que les reservaba un lugar de privilegio como portadores de las virtudes de la ascendente “nación católica”. La guerra civil española, seguida con interés y entusiasmo por sacerdotes y oficiales, consolidó esta identidad agresiva y mesiánica que fue amalgamando la cruz y la espada en nombre de los mismos valores. Este proceso fue mucho menos ruidoso que las siempre citadas influencias de los modelos fascistas europeos pero, por eso mismo, su concreción fue más firme, sus avatares menos dependientes de los cambios coyunturales y sus consecuencias de más largo aliento.

A fines de los años treinta, esta nueva situación militar ya había producido cierto desgaste de la influencia de Justo dentro de la institución. Su lugar como referente y pedagogo de una visión a la vez tecnicista y liberal de la sociedad y la política, que años antes le había garantizado un prestigio y una hegemonía incontrastables, estaba siendo erosionado por la nueva pedagogía de una Iglesia que él mismo había privilegiado como guía espiritual y educadora del Ejército. Si entre 1914 y 1928 Justo había sabido ganarse el favor de los jóvenes oficiales que recibían instrucción en los institutos castrenses, y que ahora ocupaban lugares importantes en la estructura de mando, las nuevas camadas se estaban educando con otros parámetros y otros referentes; sólo faltaba que una facción nacionalista y profundamente refractaria a la democracia liberal se organizara como tal, encontrara sus líderes y precisara sus objetivos. Mientras tanto, toda esta erosión no alcanzaba para modificar un dato que todos reconocían: a pesar de tener que enfrentar

una situación más compleja, Justo controló el sector más poderoso de la oficialidad del Ejército hasta su muerte en enero de 1943. La institución armada seguiría siendo el más fiel y determinante capital político de Justo.

Ortiz también conocía este dato y, para tratar de contrarrestarlo, utilizó toda la fuerza institucional del Poder Ejecutivo y el respaldo ofrecido por el general Márquez. Ante la previsible reacción de Justo, se desató la lucha dentro de la institución: aunque un grupo importante se encolumnó con el ministro, el sector más numeroso apoyó a Justo. Esto le alcanzó para detener un movimiento de fuerza interno planeado por el general Márquez en favor de Ortiz, a pesar de lo cual el presidente juzgó que el apoyo conseguido era suficiente y se lanzó contra las máquinas de fraude.

El conflicto abierto entre el presidente y el principal caudillo militar possibilitó la organización y el sostenido ascenso del sector de oficiales nacionalistas. Este cambio fue alentado por el mismo Justo que, siguiendo lo que para él era una conocida, segura y eficaz estrategia, apostaba a dividir las aguas y promover los extremos para maniobrar con mayor soltura y presentarse como única solución a la vez firme, moderada y confiable.

LA GUERRA Y LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

A pesar de las intervenciones de provincias en contra del fraude, la presencia de Ortiz en la Casa Rosada era la única garantía que permitía mantener el precario equilibrio de la situación política y militar junto con toda la estrategia de apertura electoral. Su desplazamiento del cargo —consecuencia de una enfermedad que lo postraría primero y lo llevaría a la muerte en julio de 1942— señaló, por consiguiente, su drástico final.

Sin embargo, las actitudes de Ortiz, sumadas a la situación internacional provocada por el estallido de la guerra mundial en setiembre de 1939, comenzaron a modificar las condiciones del escenario político local. En su mensaje de apertura de sesiones de 1939, Ortiz se quejaba por lo que consideraba el abandono de las perspectivas y tradiciones nacionales en la política argentina. Esta queja presidencial venía a hacerse cargo de un fenómeno que, a pesar de su crítica, apenas comenzaba su desarrollo: la paulatina importancia de las imágenes políticas internacionales para dar sentido a las situaciones y definir las opciones locales. Mientras las armas hablaban en Europa, esta forma de mirar la política no podía sino favorecer la paulatina polarización de las opciones. Ya no se trataba de una limitada riña de partidos que enfrentaba a radicales, conservadores y socialistas, sino de una verdadera guerra vital entre la democracia y el nazifascismo.

Este fenómeno se había insinuado durante la guerra civil española, pero sin alcanzar la misma repercusión. La diferencia se explica, en parte, por la mayor magnitud de la nueva conflagración y por las opciones más tajantes a las que obligaba. Muchos de los que en la Segunda Guerra Mundial apoyaron decididamente la causa aliada habían visto con escasa simpatía la cercanía de la República española con el comunismo, y es probable que el mismo Alvear compartiera esta actitud. De hecho, Alvear se negó a reconocer cualquier paralelo entre España y el caso argentino, y no dudó —como buena parte del radicalismo en medio del entusiasmo electoralista de 1936— en despreciar toda propuesta en favor de la formación de un Frente Popular. Sin embargo, tan diferente impacto se explica también por la nueva situación de la política local. El lento alejamiento de Ortiz de la presidencia que se inició a mediados de 1940, y su reemplazo por el vicepresidente Castillo, dieron lugar a un nuevo escenario conflictivo en el que la UCR quedaba nuevamente sin salida posible.

Todo esto vino a ofrecer las condiciones ideales para la difusión de una visión moral y guerrera de la política, tan dramática como agresiva y polarizada. En esta clave, radicales y socialistas promovieron la formación de una comisión legislativa para investigar “actividades antiargentinas”, que, detrás del objetivo de averiguar posibles maniobras nazis en el país, se convirtió en un resonante foro de oposición al gobierno de Castillo. Esta oposición podía contar incluso con el apoyo del presidente enfermo quien, en febrero de 1941, hizo difundir una proclama pública atacando las medidas de Castillo en favor del fraude. Los diarios más importantes del país no dudaron en apoyar la declaración de Ortiz y, aunque la proclama no lo decía explícitamente, en asociar la política de Castillo con los totalitarismos europeos.

A la distancia, es evidente que Castillo no debía sentir mayor simpatía por el Eje y, llegado el momento, no dudó en elegir a Robustiano Patrón Costas, un ferviente aliadófilo, como sucesor. Pero, en ese momento, importaba poco la veracidad de estas acusaciones, toda vez que muchas personas las creían ciertas y actuaban en consecuencia. Por otra parte, Castillo se veía obligado a profundizar su política autoritaria, su alianza con los sectores nacionalistas del ejército y la neutralidad para mantener su autoridad, todo lo cual venía a confirmar, para quienes quisieran creerlo, las inclinaciones nazifascistas del presidente en ejercicio.

Mientras tanto, la enfermedad de Ortiz avanzaba y, en setiembre de 1941, Castillo pudo formar su propio gabinete. En varios de los nombres que lo integraban puede intuirse la fiereza del asalto conservador al gobierno. El nombramiento de un incondicional de Justo, el general Tonazzi, en la cartera de Guerra, revelaba además los resultados de una alianza que había enfrentado a Ortiz en nombre del fraude. Pero ésta era la última y efímera concesión de Castillo, en cuyos planes no había nada más alejado que un futuro gobierno de Justo, que reeditara sus preferencias por el antipersonalismo. Por el contrario, el flamante presidente se aprestaba a usar el fraude en beneficio de un claro predominio conservador, lo que incluía, indefectiblemente, la cabeza de la futura fórmula para un copartidario.

Para el radicalismo el golpe fue severo: toda la estrategia de Alvear y el Comité Nacional perdía su rumbo sin la presencia de Ortiz en el Ejecutivo. Con la salida electoral catapultada a un futuro impreciso e incierto, sólo quedaban en pie las acusaciones de su complicidad con el oficialismo y los sucesivos escándalos políticos. Estas críticas arreciaban, preferentemente en boca de disidentes radicales que de esta manera pensaban rescatar una mística identitaria sin advertir hasta dónde contribuían involuntariamente a sepultarla. El desconcierto radical fue tan agudo que en los comicios nacionales de marzo de 1942 la UCR perdió varios distritos en los que no se adulteraron sus resultados. El caso más significativo y resonante fue el de la Capital Federal, donde resignó la mayoría frente al socialismo. Por otra parte, esta serie de derrotas volvía a poner en cuestión el dogma que hacía del radicalismo una mayoría indiscutible. Desde el Comité Nacional reaparecieron las propuestas de alianzas a tono con el clima de unión democrática antifascista que, alimentando un círculo vicioso, provocaron nuevas críticas y éxodos en nombre de la pureza de los principios. Para los críticos de la política unionista, el radicalismo no debía aliarse con nadie al menos por dos razones. La primera, fundada en la tradición de la religión cívica, indicaba que la UCR encarnaba en sí misma a la totalidad de la nación. La segunda, porque esta alianza era hija de una polarización extranjera y, para algunos, no había ninguna razón que hiciera más terribles a los nazis que a los británicos. Para terminar de complicar la situación interna, el 23 de marzo de 1942 moría Alvear, dejando un partido dividido y un vacío de liderazgo que desnudaba aun más una crisis que parecía no tener fondo.

A pesar de la debilidad de la oposición radical, la intención de Castillo de fundar un exclusivismo conservador también tenía límites muy marcados. Por un lado, sólo podía sostenerse mediante el fraude, lo que reeditaría un cíclico escenario de trampa y violencia; por otro, debía contar con una improbable pasividad de la UCR y con el apoyo de un ejército en el que Justo —repentinamente convertido en adalid de la democracia como público defensor del ingreso de la Argentina en la guerra y nuevamente volcado a la oposición— seguía teniendo poderosas influencias. Ninguna de estas dos últimas condiciones estaba asegurada pero, si en la cuestión radical poco era lo que Castillo podía hacer y, por otra parte, no parecía necesario preocuparse demasiado en virtud de la propia crisis partidaria, el escenario castrense ofrecía, en cambio, algunos caminos para el desarrollo de la estrategia presidencial. Así, Castillo concentró sus esfuerzos en la elaboración de un acuerdo con el sector nacionalista. Las condiciones leoninas que tuvo que aceptar el presidente demostraron hasta dónde se había invertido el peso específico de las partes desde 1930.

En efecto, a cambio de su apoyo, a fines de 1942 los oficiales nacionalistas se alzaron con el Ministerio de Guerra para el general Pedro Pablo Ramírez y con los mandos más importantes. Pero ya un año antes habían obtenido el cierre compulsivo del Concejo Deliberante porteño, y estuvieron a punto de conseguir el del Congreso Nacional, y el mantenimiento de la política neutralista en la guerra mundial. Mientras las tropas alemanas se encontraban a las puertas de Moscú, ciudad que gozaba ahora de las simpatías de una prensa que diariamente le dedicaba sus titulares, Castillo privilegiaba su alianza con los oficiales y voceros nacionalistas porque creía, probablemente con razón, que era ésta su única carta para sostenerse en el poder. El fracaso del ambicioso plan económico proyectado por su ministro Federico Pinedo le había mostrado que ni siquiera podía contar con el apoyo de los poderosos de la economía.

De este nuevo escenario nació a fines de 1942 la posibilidad de un acercamiento entre la UCR y Justo, quien, finalmente, parecía ver realizada su ilusión de encabezar la fórmula radical o, al menos, la de una eventual Unión Democrática. Para una parte de los dirigentes del Comité Nacional, Justo era la única figura capaz de enfrentar con éxito un posible fraude de Castillo y, sobre esta base, se acercaron al viejo enemigo. El radicalismo bonaerense venía dando pasos por demás firmes en este sentido. Mientras tanto, Justo dialogaba con importantes dirigentes conservadores, como Rodolfo Moreno, para incorporarlos a esta nueva propuesta política, al tiempo que comenzaban a abrirse los primeros comités que proclamaron su candidatura, algunos autoproclamados independientes, otros, radicales.

Muertos Ortiz y Alvear, Castillo y Justo eran los hombres del momento, pero otra muerte volvió a modificar el cuadro. En enero de 1943, pocos meses antes de las elecciones, moría Justo, dando por tierra con toda esta posible estrategia. Castillo parecía no tener rivales y es probable que, paradójicamente, esa situación terminara con su capacidad de negociación frente a los militares nacionalistas que, sin Justo, se

daban cuenta de la inexistencia de una figura capaz de equilibrar su poder. Pivoteando sobre la cada vez más frágil alianza entre el gobierno y la oficialidad nacionalista desde el Comité Nacional del radicalismo se lanzaron señales firmes ofreciendo la cabeza de su fórmula al ministro de Guerra, el general Ramírez, que había llegado al cargo por la presión de la oficialidad nacionalista. La trascendencia pública de este eventual acuerdo naturalmente enfrentó a Castillo con su ministro. El presidente pidió su renuncia y la respuesta de Ramírez fue su derrocamiento el día 4 de junio: así se produjo el primer golpe de Estado en el cual el Ejército participó autónoma e institucionalmente, bajo el comando de sus más altas jerarquías. Finalmente abandonaba su rol como árbitro, o como soporte de una política civil, para ocupar un lugar como protagonista principal a cara descubierta.

CRISIS, INCERTIDUMBRES Y CONVICCIONES

El golpe de junio de 1943 puso fin a un periodo político y, al igual que el golpe de 1930, deja como interrogante póstumo la pregunta sobre qué habría sucedido de no haber tenido lugar. Como sea, los años treinta han quedado en la memoria histórica como un período de crisis política profunda, una visión que no resulta sorprendente toda vez que la crisis fue también una clave privilegiada de comprensión para los propios contemporáneos. Sin embargo, muchos de los rasgos de esta crisis estaban inscriptos en las modalidades que la política argentina había asumido a partir de la ampliación de la participación electoral producida en 1912.

La modalidad electoral diseñada en la reforma de 1912 y el ejercicio concreto del voto se instalaron en la cultura política argentina, a la vez, como un mecanismo institucional y aritmético de promoción de representantes y como un ritual social. En el primer sentido, la presencia de las mayorías y minorías se encontraba garantizada según una propuesta que intentaba prescribir un sistema bipartidario a través de la aplicación de la lista incompleta. Por su parte, la Constitución delimitaba los controles y contrapesos del funcionamiento republicano. Sin embargo, el ejercicio de voto fue también el momento culminante de un ritual colectivo cuya importancia en la conformación de las identidades y los valores sociales aún no ha sido iluminada en toda su dimensión. Lo que parece claro es que una de sus consecuencias fue que las fórmulas institucionales republicanas quedaron completamente opacadas por la construcción de identidades políticas fundadas en visiones totalizantes y deslegitimadoras del otro. Ése era justamente el significado de la “causa” radical y la “razón” conservadora, incapaces de considerar legítima la existencia de una oposición.

Ésta no era una característica novedosa, pero el crecimiento de la participación electoral amplió su dimensión y sus consecuencias. Lo que hasta 1912 había sido parte de los discursos de unos actores que no necesitaban consagrar su posición en elecciones competitivas, luego de esta fecha se convirtió en una de las herramientas más formidables para el ejercicio de la política. Como sucedía en otras tantas experiencias de Occidente, la política democrática de masas —con su necesidad de construir mayorías electorales en públicos amplios y heterogéneos— tendía naturalmente a dramatizar las consignas y la expresión de los valores. De esta manera, se fue consolidando un sistema político cuyos actores se veían a sí mismos como amigos o enemigos, como mayorías indiscutibles, como poseedores de razones verdaderas e incontrastables. En coyunturas de relativa tranquilidad, estas características no provocaban consecuencias demasiado espectaculares, pero, en momentos de crisis, derivaban fácilmente en acciones violentas.

En los años posteriores a 1930 se abrió un juego político en el cual la repulsión por la alternancia terminó eliminando todo rastro de unas reglas de juego comunes. En la escena resultante, gobierno y oposición fueron vaciando los comicios de todo su sentido ritual e identitario: el primero, incapaz de abandonar la pública transgresión de los principios que lo sostenían; la segunda, atrapada en una política moderada, en parte elegida y en parte impuesta por las circunstancias, que daba aliento tanto a las críticas como a las tendencias centrifugas. Lo que resulta significativo de los comicios de 1942 no es tanto la derrota radical, sino el escaso entusiasmo que despertaron, incluso, cuando se trataba de criticar al fraude; la política local sólo transmitía incertidumbres y una creciente anomia. El profundo impacto que los clivajes de la guerra mundial produjeron en los discursos políticos locales desnuda un abandono parcial de los principios autóctonos, pero, a la vez, revela la perduración de los marcos de una cultura política gustosa de las versiones extremas de la realidad.

Sin embargo, no debe contundirse la coyuntura de 1942 y 1943 con un cambio de largo plazo. En poco tiempo, el sufragio volvería a adquirir un poderoso sentido social, recuperando su función de ritual identitario cada vez más efectivo a la hora de expresar una matriz totalizante y negadora del otro. Las incertidumbres de 1943 darían paso a convicciones firmes con una notable rapidez.

BIBLIOGRAFÍA

- Ansaldi, Waldo; Pucciarelli, Alfredo, y Villarruel, José** (eds.). *Representaciones inconclusas. Las clases y los discursos de la memoria, 1912-1946*, Buenos Aires, Biblos, 1995.
- (comps.). *Argentina en la paz de dos guerras*. Buenos Aires, Biblos, 1993.
- Bejar, María Dolores**. “Otra vez la historia política. El conservadorismo bonaerense en los años treinta”, en *Anuario del IEHS*, N° 1. Tandil, 1986.
- Buchrucker, Cristian**. *Nacionalismo y peronismo (la Argentina en la crisis ideológica mundial 1927-1955)*, Buenos Aires. Sudamericana, 1987.
- Cattaruzza, Alejandro**. *Marcelo T. de Alvear El compromiso y la distancia*, Buenos Aires, FCE, 1997.
- Ciria, Alberto**. *Partidos y poder en la Argentina moderna*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- De Privitellio, Luciano**. *Agustín Pedro Justo. Las armas en la política*. Buenos Aires, FCE, 1997.
- Devoto, Fernando y Ferrari, Marcela**. *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*, Buenos Aires, Biblos, 1994.
- García Heras, Raúl**. *Transportes, negocios y política. La Compañía Anglo-Argentina de Tranvías. 1876-1981*, Buenos Aires. Sudamericana. 1994.
- Gutiérrez, Leandro y Romero, Luis Alberto**. *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*, Buenos Aires, Sudamericana, 1995.
- Halperin Donghi, Tulio**. *Argentina, la democracia de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- *La Argentina en el callejón*. Buenos Aires. Ariel, 1995.
- *La larga agonía de la Argentina peronista*. Buenos Aires, Ariel, 1995.
- Horowitz, Joel**. “Ideologías sindicales y políticas estatales en la Argentina, 1930-1943”, en *Desarrollo Económico*. 24, 94. julio-septiembre 1984.
- Luna, Félix**. *Alvear*, Buenos Aires, 1958.
- Macor, Darío**. *Imágenes de los años treinta*, Documento de Trabajo N° 3, Universidad Nacional del Litoral, 1995.
- Melón Pirro, Julio y Pastoriza, Elisa** (eds.). *Los caminos de la democracia. Alternativas y prácticas políticas, 1900-1943*, Buenos Aires, 1993.
- Murmis, Miguel y Portantiero, Juan Carlos**. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1970.
- Rock, David**. *El radicalismo argentino, 1890-1930*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977.
- Rouquié, Alain**. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires, Emecé, Tomo I, 1981: Tomo 2, 1982.
- Walter, Richard**. *La provincia de Buenos Aires en la política Argentina 1912-1943*, Buenos Aires, Emecé, 1987.
- Zanatta, Loris**. *Del Estado liberal a la nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, 1996.